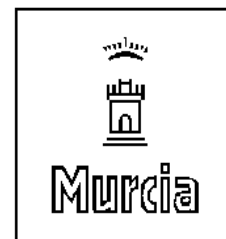


Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
ESTE, DEL PLENO DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2021.**

En Vistabella, a seis de octubre del dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, en el Centro Municipal de Vistabella – Altos Plaza de Abastos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Rafael Gómez Gómez, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Antonio Meseguer Aroca
Dña. Josefa López Albaladejo
D. Ramón Escudero Fernández

Por el Grupo Municipal Socialista

Dña. M^a Teresa Espinosa Rivero
D. José Serrano Almagro

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Pedro Hernández Pérez

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Podemos-Equo

D. José Antonio Peinado Martín

Por el Grupo Municipal Vox

D. Jorge Hernández Martínez

Por la Asociación de Vecinos de Vistabella

Dña. Alicia Morales Ortiz

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



1. Mociones del Presidente.

Aprobación presupuesto de UNIMA MURCIA, proforma nº 11/2021 de fecha 29/09/21, relativa a diversos espectáculos 20º festival internacional de teatro de títeres de la Región de Murcia, a desarrollar en Jardín de la Constitución, Plaza de los Patos, Jardín de las Palmeras.

El Sr. Presidente hace exposición de la misma.

Tras una breve deliberación, la moción es aprobada con los votos a favor (6) de los Grupos Popular (4) y Socialista (2), y la abstención (1) de Ciudadanos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

EL PRESIDENTE

Fdo. Rafael Gómez Gómez

Vº Bº

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo. Francisco Antonio Serrano Gallego

Ayuntamiento de Murcia
Junta Municipal Este

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T.: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000 A)



Ahora más que nunca, es importante trabajar por la cultura y por todos aquellos que de alguna u otra manera contribuyen a ella. La cultura es un bien común y desde la Junta Municipal Este la hemos querido acercar a la calle, dando así la oportunidad de disfrutar del mejor teatro de títeres, de manera gratuita, al mayor número de espectadores posibles. Los espectáculos de calle de Titeremurcia son un excelente recurso de animación de calles y plazas, así como un recurso más de dinamización cultural y turística en los barrios.

Al estar formado el Distrito Este por los barrios de Vistabella, La Paz y La Fama se ha considerado oportuno realizar un espectáculo distinto en cada uno de ellos y en fechas diferentes con el fin de llegar al mayor número de asistentes posibles.

Espectáculo: Alicia en el País de las Maravillas. Compañía Hilario Títeres

Fecha: viernes 5 de noviembre

Horario: 17:00 h.

Lugar de actuación: Jardín de la Constitución (La Fama)

Espectáculo: Soliluna. Compañía Hilario Títeres

Fecha: domingo 7 de noviembre

Horario: 12:00 h.

Lugar de actuación: Plaza de los Patos (Vistabella)

Espectáculo: Varieté. Compañía Periplo Marionetas

Fecha: viernes 12 de noviembre

Horario: 17:00 h.

Lugar de actuación: Jardín de las Palmeras (La Paz)

El aforo para cada uno de los espectáculos será de 100 sillas, cumpliendo con la normativa de seguridad Covid-19